

Red Española del pacto Mundial de Naciones Unidas C/Felix Boix, nº 14, 4º B 28036, Madrid

Madrid, a 18 de mayo de 2017

A nuestros grupos de interés:

Ante todo deseamos reafirmar el apoyo de nuestra empresa al Pacto Mundial y a los 10 principios que promueve. Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP).

Este año, Tinámica no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP, debido a que estamos en pleno proceso de adaptación al nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), y de auditorías de transición para la adaptación y certificación a la nueva normativa de calidad ISO 9001:2015, con lo que ello implica revisión de todos los procesos de la compañía.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 14 de septiembre de 2017.

Agradeciendo de antemano nos concedan nuestra solicitud,

Atentamente,

Fdo.: Sr. Enrique Serrano Montes Director General